

## POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y CONTROL

En la Organización basados en el compromiso de la Alta Gerencia, ofrecemos a nuestros clientes los servicios de coordinación logística en operaciones de comercio exterior. Estamos comprometidos en fomentar una cultura de negocios responsable y segura, implementando políticas y controles al interior de la organización que nos permitan mitigar los riesgos relacionados con actividades ilícitas que se pueden generar en nuestra cadena de suministro.

Para dar cumplimiento a nuestra misión trabajamos en:

- La mejora continua de nuestros procesos para proporcionar un servicio de calidad, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de nuestros asociados de negocio, asegurando el cumplimiento de los requisitos de sus productos.
- La identificación y gestión de riesgos tales como el lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, el tráfico de armas, entre otros, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- El desarrollo de alianzas estratégicas con asociados de negocios confiables que nos permitan realizar nuestras operaciones de manera segura y oportuna.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos que permitan alcanzar los objetivos estratégicos, garantizando un nivel de rentabilidad para la organización. Lo anterior, apoyados en el recurso humano competente y comprometido, en la infraestructura física y tecnológica, en el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y en un sistema de gestión integral.
- Fomentar una cultura de negocios responsables y seguros enfocada a prevenir que tanto la compañía como nuestros asociados de negocios en la cadena de suministro, se vean involucrados en eventos relacionados con el lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas y demás actividades ilícitas".
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información para garantizar la confidencialidad, privacidad, integridad y disponibilidad de la información.
- La promoción de un ambiente de trabajo saludable y seguro para nuestros colaboradores y partes interesadas

## OBJETIVOS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y CONTROL

1. Satisfacer las necesidades de los clientes, realizando el manejo de las operaciones de manera segura y confiable; haciendo entrega oportuna de sus documentos y mercancía, validando la información y documentación de los asociados de negocio que intervienen en la cadena de suministro evitando la materialización de los riesgos identificados.
2. Mejorar continuamente el sistema integrado de gestión, realizando un análisis sistemático de los riesgos que impactan el cumplimiento de los objetivos, para garantizar que los servicios ofrecidos por la Organización cumplan con las exigencias de las partes interesadas.
3. Realizar procesos efectivos para la contratación de personal competente y calificado, que cumplan con los estándares de calidad y seguridad estipulados por la compañía.
4. Mantener a los colaboradores capacitados y actualizados en temas técnicos, legales y de seguridad.
5. Promover y mantener en la Organización buenas prácticas de seguridad tendientes a gestionar las actividades y riesgos como el lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas, entre otros, que puedan afectar objetivos de las compañías y los intereses de los asociados de negocio.
6. Proporcionar y mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad, de la infraestructura tecnológica necesaria para lograr el cumplimiento de los requisitos del servicio, protegiendo la información y documentación de las operaciones.
7. Mantener y conservar toda la infraestructura física, que garantice las condiciones y los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos de la organización.
8. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad económica de la compañía, previniendo la imposición de multas y /o sanciones.
9. Promover un ambiente seguro para todos los trabajadores y partes interesadas, mediante la identificación de peligros y riesgos, previniendo los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en cumplimiento de la normatividad vigente.